

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14703128635



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
1 0 2 0 7 5 4 2 3 4 6

6. DV 12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico  
3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente  
Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento  
Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación  
1 3 1 0 2 0 7 5 4 2 3 4 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País  
COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento  
Bogotá D.C. 30. Ciudad/Municipio  
Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido  
BONILLA 32. Segundo apellido  
CONTRERAS 33. Primer nombre  
DIANA 34. Otros nombres  
CATALINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País  
COLOMBIA 39. Departamento  
1 6 9 Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio  
Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal  
CL 162 1 A 51

42. Correo electrónico  
CATALINA\_NANA@HOTMAIL.COM

43. Código postal  
44. Teléfono 1 3 0 0 7 3 8 5 1 6 2 45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
8 6 9 2	2 0 1 3 0 6 1 1	8 2 9 9	2 0 1 9 0 3 2 1			3 2 2 3	

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																				57. Modo					
																				58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2020 - 09 - 04 / 15 : 39 : 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BONILLA CONTRERAS DIANA CATALINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE